

**REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 081**

En Alhué, a seis días de Octubre del Dos Mil catorce, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Ochenta y una, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 08:56 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

<b>SR. ROBERTO TORRES HUERTA</b>	<b>ALCALDE</b>
<b>SR. DANILO SALAZAR MORALES</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. HUGO LAZO SEGOVIA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. MARIO HUERTA MORA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. LUIS NUÑEZ PEREZ</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SRA. NANCY COFRE QUIROZ</b>	<b>CONCEJALA</b>
<b>SRTA. MARIA EUGENIA ALARCON H.</b>	<b>SECRETARIA MUNICIPAL (S)</b>

**TABLA:**

**01.- ACTA ANTERIOR**

- N° 79 Entregada
- N° 80 Pendiente

**02.- EXPOSICIÓN DE REGLAMENTO TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPIO DE ALHUE.**

**03.- PRESENTACIONES SOLICITUDES PERMISOS PROVISORIOS ENTORNO DE PLAZA DE ARMAS.**

**04.- MODIFICACION DE ORDENANZAS MUNICIPALES.**

**05.- VARIOS**

## **PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tenemos aquí entregada el acta N°79, don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobada.

**Sra. Cofre (Concejala):** Aprobada.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Huerta (Concejal):** Señor Alcalde, yo quería preguntarle por qué nos estamos atrasando con el acta si hubo dos semanas que no hubo Concejo, podríamos haber quedado al día con el acta 80.

**Sra. Cofre (Concejala):** Referente a lo mismo que dice el Concejal Huerta, el acta 80 es del día 15 de septiembre, hasta ayer teníamos 17 días hábiles. Si tomamos días corridos, son muchos más.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** La demanda del mismo departamento hizo que ambas secretarías tuvieran que estar y no pudieran terminar el acta. En este caso Susana que es la que transcribe las actas, lo hace durante los horarios de trabajo, no se las lleva a su casa para hacerlas, que se podría optimizar los tiempos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Y en el transcurso de la semana estarán listas?.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Si.

**Sra. Cofre (Concejala):** Insisto en el mismo tema referente a la secretaría del Concejo. Yo creo que y me gustaría que también alguien más se pudiera pronunciar a las labores que ella realiza. Creo que pagarle a una secretaría solamente para que haga las llamadas telefónicas y entregarnos alguna que otra correspondencia y no esto que podría haberlo hecho, es cierto que intentó y no resultó pero veo que ni siquiera era un apoyo en ese sentido.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Ella aparte de lo que es las actas, está haciendo todo lo que es el registro de la personalidad jurídica, que lo lleva ella.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No, yo entiendo que lo que está hablando la señora Nancy, es de la secretaría del Concejo.

**Sra. Cofre (Concejala):** Si, de la secretaria del Concejo. No sé si otro Concejal tiene otra opinión.

**Sr. Lazo (Concejal):** No.

**Sra. Cofre (Concejala):** Referente a las actas, quien transcribe el acta y la secretaria del Concejo entonces quedó ahí en el aire.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Eso tenemos que verlo. Yo creo que porque las funciones para lo cual fue contratada la niña era para ver el tema de ustedes, en estricto rigor el tema del acta es un tema Municipal, de Secretaría Municipal pero si ustedes están de acuerdo yo no tengo ningún problema, yo creo que la señorita María Eugenia tampoco, le caería como anillo al dedo. Pero conversémoslo acá.

**Sr. Núñez (Concejal):** Lo que decía la señora Nancy respecto del trabajo que hace la secretaría nuestra, recordarle que vaya todos los días al correo y pregunte por la correspondencia porque ahí también hay correspondencia que pasa días y días entonces tampoco tenemos acceso a esa.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero ahí hay un tema de coordinación, en rigor, si yo estoy en el correo y veo que tengo una carta, no me cuesta nada retirarla.

**Sra. Cofre (Concejala):** Es más que eso, ha habido cartas que vienen dirigidas al Concejo y permanecen allá y no se retiran.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Queríamos pedir un favor, lo que sucede es que nos estamos dando cuenta que nos estamos topando con distintas reuniones en el mismo horario, entonces estábamos conversando acá, por ejemplo, la secretaria del Concejo, ella va a pasar una hora al día por los distintos departamentos si es que hay algún tipo de invitación y que hagamos una coordinación en conjunto con la señorita María Eugenia para que las actividades internas de la comuna, las de afuera no hay nada que hacer porque no podemos cambiar lo que nosotros no organizamos, pero las nuestras que no nos topemos con los mismos horarios porque el jueves teníamos tres actividades a la misma hora y por razones obvias, al final asistimos a una, a otra llegamos atrasados y a otra no asistimos. Entonces las nuestras que haya una coordinación entre los departamentos porque la reunión con los profesores, Secplac no sabía y no tiene por qué saberlo y fuimos a la reunión con los profesores siendo que a la misma hora era la presentación del diseño del CESFAM y a las 16:30 le pedí a la señorita María Eugenia que fuera en representación mía a Talamí, entonces obviamente los vecinos que van a esas reuniones no saben por qué el Concejo no va o el Alcalde no está presente y no es porque no queremos sino que tenemos que priorizar uno u otro. Le parece que hagamos eso.

**Sr. Huerta (Concejal):** Y en Cotea verlo también con sus jefes de departamentos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si, yo el miércoles tengo reunión y ahí también tengo reunión de presupuesto. Pero hagamos Cotea para que lo veamos con los jefes y lo otro que les voy a pedir, que ahí puede ir con don Felipe, me decía don Hugo que en el tranque de don Rafael, el agua se está perdiendo, está saliendo a la calle, sacarle unas fotos a la toma.

**Sr. Lazo (Concejal):** En el Puente El Macal, tú vas a mirar hacia el cerro y vas a ver que deja pasar el agua y atraviesa de fondo a fondo, ya se hizo un tremendo hoyo y pasa el agua por la orilla del camino.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Vamos a hacer un informe y vamos a mandar un oficio a la DGA con copia a la DOH, o sea, vamos a hacer la denuncia formal.

#### **PRESENTACION JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Claudio, buenos días pase un momento. Don Claudio va a ser el Jefe de la Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad de Alhué.

**Sr. Claudio Peralta (Jefe Of. Comunicaciones):** Buenos días, mis disculpas cuando entré no quise interrumpir porque están en pleno debate. Me presento, mi nombre es Claudio Peralta, yo voy a ser el encargado del departamento de comunicaciones y desde esta semana que estoy haciendo un levantamiento de cuáles son los procesos y las actividades municipales junto con la gestión del Alcalde. Entonces un poco antes de empezar pedí estar presente, es por eso de mi presencia acá de manera sigilosa pero muy respetuosa.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias don Claudio, ese fue el tema a tratar y ya estoy totalmente con todos ustedes el tema de comunicaciones nuestro es malo. No hay para que volver a tocarlo, entonces ahora don Claudio que tiene mucha experiencia en el asunto, nos va a asesorar junto con don Felipe y Marisol que nos va a dar una mano de vez en cuando que ella pertenece al área de DIDEKO para que funcionemos de la mejor manera, como corresponde, tenemos que reconocer, somos un desastre en comunicaciones. Esperemos que con don Claudio que podamos revertir eso y mejoremos.

**Sr. Huerta (Concejal):** Alcalde, eso quiere decir que se contrata uno y se despide a otro.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No, acabo de decir que van a trabajar junto con don Felipe.

**Sr. Huerta (Concejal):** Y amerita tanto...

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** A mi juicio sí.

**Sr. Huerta (Concejal):** y el presupuesto esta, para eso.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si.

CORTE

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo ya he conversado con ustedes, don Danilo va en representación mía a Francia a un congreso por el tema del Paisaje de Conservación. Cuando vinieron hace unos meses atrás, quedaron encantados con el tema de Alhué, entonces en estricto rigor, me invitaron a mí y a la señorita Berta Holgado por una semana a este congreso en Francia, entonces por razones de agenda yo estoy complicado y le pedí a don Danilo, como presidente del Concejo en ausencia del Alcalde, que me representara, a lo cual él accedió y le quiero dar los agradecimiento públicamente, que tenga un buen viaje y que disfrute también, no todo puede ser trabajo. Es un bonito viaje, que le vaya muy bien.

**Sr. Salazar (Concejal):** Gracias por el apoyo, ojala nos vaya bien.

**Sra. Cofre (Concejala):** Si puede conseguirse una casaca que diga Municipalidad de Alhué o Concejal.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, entonces pasamos al Punto N°2, Exposición del Reglamento de Transporte Escolar de la Comuna de Alhué, señora Gloria.

## **PUNTO N°2: EXPOSICION REGLAMENTO TRANSPORTE ESCOLAR.**

**Sra. Gloria Cerda (Jefa DAEM (S)):** Buenos días. Este departamento tuvo reunión con toda la gente de transporte y le dimos a conocer el Reglamento. Este Reglamento en principio lo había hecho el departamento Social, después fue leído cuando trajimos a todas las personas a reunión de transporte escolar y se le agregaron como tres puntos nuevos y ahora viene completo para que podamos interiorizar en él y podamos ver si lo aprobamos o no. Entonces, yo le pedí a la señorita Marisa Sereño que lo dé a conocer para su aprobación. En esta oportunidad también, nosotros buscamos alguien en el colegio que fuera nuestra supervisora de transporte y quedó la señora Ana María González que está aquí también presente. Es un gran trabajo.

## **EXPOSICION DE REGLAMENTO**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo creo que debiéramos resolverlo en una mesa de trabajo y después llegar con el al Concejo cuando tengamos que votar aprobarlo, rechazarlo. Hacer una mesa de trabajo, llegar a un consenso, donde estemos todos o la mayoría porque las aprehensiones que tenga don Hugo puede que no sean las mismas que don Roberto y así sucesivamente.

**Sra. Cofre (Concejala):** De 60 artículos vimos 12 y falta las modificaciones al Reglamento.

**Sr. Lazo (Concejal):** Para el miércoles puede ser porque el jueves tenemos reunión porque si queremos sacarlo luego y a diciembre estar listo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, vamos a dejar el Punto N°2 para una mesa de trabajo para el jueves a las 16:30 horas.

### **PUNTO Nº3: SOLICITUDES DE PERMISOS PROVISORIOS.**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasemos al Punto N°3 que es la presentación de permisos provisorios que hay en la comuna, específicamente entorno a la Plaza de Armas. Haber, yo voy a contextualizar antes que la señorita María Eugenia o el Concejo tomemos alguna decisión en el sentido de que hoy día, justamente hoy día está reunido nuestro Secplac, don Gonzalo Aránguiz con el gerente de la Fundación Yamana, don Carlos donde están decidiendo cuál va a ser la empresa que va a hacer el trabajo. Ya hoy día adjudican y los trabajos debieran empezar entregando el terreno para la obra, miércoles o jueves y el lunes si o si ya parten, entonces ahí obviamente va a ver trabajos de obra gruesa, entonces antes de que votemos o analicemos, tener presente que la Plaza va a estar desarmada y es justamente donde los vecinos están solicitando esa parte. Ya señorita María Eugenia.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Bueno, yo les adjunté a su carpeta y también al correo la cantidad de solicitudes que son 15. Como usted bien lo decía, para instalarse en la Plaza. Dos de ellos ya por la vigencia del tiempo, han pedido por tres meses y ya han pasado la cantidad de tiempo que lo solicitamos. Hay algunos que son más actuales, que están desde el mes de agosto pero en su mayoría son en Plaza de Armas y algunos en recintos públicos que era para la venta de sándwich y otros y una de comercio ambulante. Hoy día por ejemplo hay un señor que pide permiso para vender ropa y artículos de bazar que se instala actualmente en la Plaza, está el caballero de las joyas, hay algunos que también son por toda la semana, otros por algunos días de la semana o sólo fin de semana y festivos pero ante la eventualidad, aquí está toda la carpeta con las solicitudes que han ingresado al Concejo.

**Sra. Cofre (Concejala):** Y teniendo presente que acá no están las personas de venta de verduras entonces son 17.

**Sr. Lazo (Concejal):** Alguna de estas personas pagan permiso por ejemplo los feriantes y me refiero nada más que no los tengamos que indemnizar por el tiempo que no van a estar en la Plaza.

**Sra. Cofre (Concejala):** Otra consulta referente también a los permisos y me llamó la atención a lo que dijo la señora Pascuala, a que ella no pagó permiso, o sea, cuando pasa por acá por el Concejo y nos presentan una solicitud para trabajar un día X, no pagan permiso.

**Sr. Lazo (Concejal):** Nosotros se lo dimos exento.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** De hecho, el acuerdo fue, recuerda que ella pedía permiso para los baños y se le autorizó que ella pusiera su puesto de juguetes y ahí estaba exento.

**Sra. Cofre (Concejala):** Pero siempre y todos estos puestos pagan permiso.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Debieran pagar.

**Sra. Cofre (Concejala):** Pagan o no pagan.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Es que si es por eso, casi ninguno paga, solo los días de feria cuando los van a cobrar el puesto. Tengo entendido que el caballero de la verdura, don Orlando es puntual para pagar y la señora Rosa cada cierto tiempo, pero el resto de los puestos no cancelan.

**Sra. Cofre (Concejala):** Nos podría averiguar, si nos puede traer el departamento de Finanzas hasta qué fecha están pagados los dos puestos que se ponen en la Plaza. Por qué, porque depende de ello el cómo nosotros vamos a trabajar los otros puestos, si los otros puestos no pagan, tiene mucha razón acá el Concejal, que no hay ninguna responsabilidad que no están pagando. Si está pagando, ahí va a ser un poquito más complejo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Acabo de hablar con don Gonzalo y me dice que efectivamente el cierre no va entorno a la Plaza, va entorno a la solera, entonces no hay ninguna posibilidad.

**Sra. Cofre (Concejala):** Entonces qué pasa con esas dos personas que son los feriantes don Orlando y la señor Rosa si tienen al día sus pagos o no.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Y si fuese así, ver el tema legal y seguramente hablar con ellos.

**Sr. Lazo (Concejal):** Pero yo pienso que nosotros no debiéramos cambiarnos de lugar, porque generalmente cuando llueve, ellos se van al patio de la Iglesia y a lo mejor vamos a incomodar al Padre.

**Sr. Huerta (Concejal):** La última vez cuando ellos vinieron a hablar al Concejo, acuérdense que nosotros les dijimos que ellos tenían que pedir el permiso.

**Sra. Cofre (Concejala):** La única parte donde nosotros podríamos ubicarlos sería en este pedazo de calle que tenemos acá. Me estoy refiriendo únicamente si ellos están al día en sus pagos. Si no están al día en sus pagos, no lo sabemos.

**Sr. Lazo (Concejal):** También hay que saber si tienen permiso y hasta cuando, porque si no tienen permiso, no tenemos ninguna responsabilidad de buscar donde.

**Sra. Cofre (Concejala):** A eso voy yo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Lo que decía don Hugo, aún estando pagando su permiso, si se están haciendo trabajos o se van a empezar los trabajos, nosotros tampoco podríamos indemnizar en este caso porque estamos trabajando por la comuna y para la comuna, entonces es inaudito que nosotros tuviéramos que indemnizar a alguien que tiene que salir de ahí. Yo en un momento cuando nos llegó esta carpeta me acordé de la señora Nancy cuando dijo “ojo, se nos va a llenar de puesto la Plaza, se nos va a hacer chica”, incluso es más, yo pasé hace unos días atrás y hay gente que está instalada y gente que no está pagando permiso, que aparecen en el listado pidiendo permiso cuando ya en la práctica, están instalados.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** En cuanto a la solicitud de poder hacer algún tipo de labores, de trabajos de venta de algunos artículos en el sur de la Plaza, vamos a llevarlo igual a votación porque hay que tener claro que desde el viernes en adelante, desde el día lunes 14, la Plaza se entrega a la empresa que licitó el proyecto de hermoseamiento de la Plaza y eso va a estar así hasta el 31 de diciembre de este año por lo tanto por razones obvias, es muy poco viable que tengamos la posibilidad de entregarle algún tipo de lugar a los vecinos.

**Sr. Huerta (Concejal):** Por las razones que está dando usted, no podemos dar los permisos que están solicitando los vecinos. A mí me gustaría dejar bien claro que después que se remodele tampoco se debiera utilizar para este fin.

**Sr. Aravena (Concejal):** Como la Plaza va a comenzar los arreglos, tampoco podemos aprobar algo que no van a poder trabajar.

**Sra. Cofre (Concejala):** Los permisos para trabajar, estos 15 personas en la Plaza de Armas, creo que no es factible por la razón que va a ser entregada a la empresa mandante para el arreglo por lo tanto sería inviable otorgar un permiso.

**Sr. Lazo (Concejal):** Lo mismo, no podemos dar permiso a esta gente que lo está solicitando porque no va a estar el lugar físico para que puedan ejercer lo de ellos.

**Sr. Núñez (Concejal):** Me sumo a las palabras de los Concejales y también encuentro que por asunto de trabajo, está programado el arreglo y hermoseamiento de la Plaza y por esta razón no se puede dar estos permisos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces por las razones que ya cada uno a expuesto, la Plaza no se puede entregar para el comercio ambulante. Consulta, vemos lo que explicaba don Mario o lo vemos más adelante.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo creo que cuando veamos la Plaza hermoseada, podemos ver lo otro.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Lo dejamos pendiente entonces este tema. Pasamos a varios. Podemos ver inmediatamente el tema de la patente.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Dentro de las solicitudes de patente que estaban pendiente de tipo alcohol, tenemos al señor Braulio Urbina quien solicitó patente de restaurant. En las condiciones que establece la Ley y de acuerdo a la revisión que hizo el Asesor Jurídico, esta solicitud cuenta con los requisitos necesarios para ingresar al Concejo para ser votado, está toda la documentación.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, señora Nancy.

**Sra. Cofre (Concejala):** La única consulta, él es el representante legal o arrienda el local.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** La está pidiendo él, no hay otra persona, solo lo que ingresamos anteriormente y que lo vimos fue el tema de la resolución sanitaria pero eso después de varias averiguaciones con el abogado, la resolución sanitaria se le otorga al local. Entonces es él quien lo está solicitando.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces vamos a proceder a la votación de la patente de restaurant del señor Braulio Urbina, ubicado en calle Bernardo O'Higgins, S/N, don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobado.

**Sra. Cofre (Concejala):** Otra consulta antes de emitir mi voto, está todo lo de los vecinos, estacionamiento, horario, está completo.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Lo que exige la Ley que es por ejemplo la recepción de obras que es el permiso de edificación, la declaración de capital propio, fotocopia de identidad del contribuyente, autorización o resolución sanitaria, fotocopia iniciación de

actividades, declaración jurada ante notario, certificado antecedentes, informe de la Junta de Vecinos, acreditación o tenencia de dominio del espacio físico y se adjunta además un informe del Cuerpo de Bomberos. Todo está en la carpeta. Solo para cabaret u otro tipo de salones de baile se pide el de carabineros y el tema de la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobado como restaurant.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Se aprueba en forma unánime la patente de restaurant del señor Braulio Urbina. Pasamos a varios.

#### **PUNTO N°4 MODIFICACION ORDENANZAS MUNICIPALES**

**Sra. Cofre (Concejala):** No, el Punto 4, propuesta de modificación de algunos aspectos de las Ordenanzas Municipales.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si hay unos puntos que hay que modificar.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Las modificaciones a las Ordenanzas nace de una reunión sostenida el día martes junto a los inspectores municipales, la señora Johana Guzmán, y la señorita María José Contreras, don Francisco que es el abogado del Municipio, don Roberto y carabineros representado por don Miguel Carvallo. Se analizó las Ordenanzas en la cual surgió algunas dudas y es la presentación que se va a hacer ahora.

SE EXPONE ARTICULO 3, ORDENANZAS MUNICIPALES.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Vamos a llamar a don Rafael para que nos aclare este punto. Él nos va a sacar de la duda de cuánto es lo que se cobra en este momento. Don Rafael buenos días, tenemos un punto en conflicto sobre los permisos de construcción y derechos municipales...subdivisiones y loteo 10% de avalúo fiscal. Nosotros estamos viendo ahora que el 10% es muy alto.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** No nos podemos pasar del 2% la Ley General de Urbanismo y Construcciones señala que las Ordenanzas Municipales lo podrán bajar pero no pasar del 2% en subdivisiones y loteo, es un 2% del avalúo fiscal, no podemos subir. Por concepto de permiso de edificación es el 1.5%.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Y cuánto tenemos puesto nosotros, el 10% también.

**Srta. María José Contreras (Inspectora Municipal):** El 10%.

**Sra. Cofre (Concejala):** Dónde está.

**Srta. María José Contreras (Inspectora Municipal):** Abajo.

**Sra. Cofre (Concejala):** Pero del presupuesto.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** Los presupuestos se calculan en base a una tabla que entrega el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Yo sugiero que no nos bajemos tampoco porque en general son valores razonables.

**Sr. Huerta (Concejal):** Que quedemos en el 2%.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** Que quede un 2% en subdivisiones y loteo y un 1.5 en construcciones y ampliaciones. Le doy un factor, los avalúos de los terrenos en Alhué son bajísimos, por lo que el 2% no causa daño y el 1.5% la mayoría de las viviendas que trata las construcciones son subsidios y ampliaciones y los avalúos de los subsidios también son bajos. Una persona paga como 60 ó 70 mil pesos solamente y por una subdivisión también unos 60 mil, no va más allá.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces el 2% para loteo y un 1.5 para construcción y ampliación. Gracias don Rafael. Entonces vamos a pasar al Art.3 de Derechos Municipales por servicios prestados por la DOM a proceder a la modificación de los porcentajes de cobros sobre el sistema punto 1 subdivisión y loteo que estaba por un 10% que por normativa no se puede y dejarlo en un 2% que es lo que permite la Ley y el punto 2, construcción y ampliaciones también que pasemos del 10% al 1.5%. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobado.

**Sra. Cofre (Concejala):** Aprobado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Se aprueba la modificación del Art.3 de la Ordenanza Municipal. Pasamos al siguiente.

**SE EXPONE ARTICULO 4, ORDENANZAS MUNICIPALES.**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces la sugerencia es la siguiente, si logramos poner en norma el pago de alcantarillado porque hay que hacer una revisión de toda la gente que está conectada en forma ilegal y que no ha pedido autorización en la DOM y logramos esto, la planta de auto financiaría. Señora Nancy.

**Sra. Cofre (Concejala):** Referente a este mismo pago se solicitó un levantamiento a Secplac como tres meses atrás, que estaba haciendo un estudio del alcantarillado y en relación a este tema y a ese punto que tiene que ver con los pagos, siempre lo he señalado en esta mesa, que no es posible que las pensiones, los locales comerciales paga lo mismo que una casa particular con una o dos personas donde hay pensiones con 15 ó 20 personas, si es que pagan porque no lo sabemos, paguen lo mismo. Creo que debería haber una proporción a una UTM porque dejar 1500 ó 2000 cerrado no me hace relación con todo lo demás que está en UTM. Ahora en vez de subirlo, lo estamos bajando porque según esto se va a pagar menos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No es más, sube a 4 mil y algo, así como está es más.

**Sra. Cofre (Concejala):** De tres mil que se a pagado siempre, obvio que los costos suben. La relación era, y por eso lo estaba haciendo Secplac, qué porcentaje de casas tenemos sin conexión y ahí es donde nosotros podemos tener más recursos para poder tener la plata como corresponde.

**Srta. María José Contreras (Inspectora Municipal):** Yo recuerdo que cuando se implementó esas planta en un principio abarcaba solamente una parte de la Villa, entonces eran muy pocas personas por eso se puso un piso de tres mil pero después se unió la Población pero mirando otros Municipios, en otras comunas, es muy caro el alcantarillado acá en Alhué, en otros lados cuesta 800 hasta 1000 pesos.

**Sra. Cofre (Concejala):** No hay una política completa de toda la red de alcantarillado que para nosotros es muy sensible. Lo que debe ser, es que ese estudio sea completo en todas las viviendas que está conectado al alcantarillado.

**Srta. María José Contreras (Inspectora Municipal):** Hay que hacer un catastro.

**Sra. Cofre (Concejala):** Eso lo estaba viendo Secplac, no sé qué pasó.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Votemos. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Tres mil.

**Sr. Aravena (Concejal):** Dos mil.

**Sra. Cofre (Concejala):** Tres mil.

**Sr. Lazo (Concejal):** Tres mil.

**Sr. Núñez (Concejal):** Tres mil.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces la votación es tres mil pesos alcantarillado reajustable según el IPC.

**SE EXPONE ARTICULO 5, ORDENANZAS MUNICIPALES, SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO.**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasar de tres mil a 21 mil, es altísimo.

**Sra. Cofre (Concejala):** Y bajarlo a un 0,1%.

**Sr. Lazo (Concejal):** El 0,1%, son como cuatro mil y algo. La gente de la feria paga un permiso, cuánto es.

**Sra. Johana Guzmán (Inspectora Municipal):** de 3500 a 6000 si tiene dos puestos, 1500 los locales.

**Sr. Lazo (Concejal):** Y a todos habría que cobrarle el derecho a basura.

**Sra. Cofre (Concejala):** Y no está incluido en el permiso.

**Sr. Lazo (Concejal):** Y por qué no dejar un permiso con extracción de basura.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Y cobrar tal como está hoy día, reajustable, les parece, entonces la propuesta sería mantener los valores de cobro de la feria libre tal como está estipulado hoy día el pago en Finanzas, reajustable según el IPC. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** De acuerdo.

**Sr. Aravena (Concejal):** De acuerdo.

**Sra. Cofre (Concejala):** De acuerdo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Apruebo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Apruebo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces se mantienen los valores reajustable según el IPC. Vamos al siguiente punto.

## **SE EXPONE ARTICULO 6, ORDENANZAS MUNICIPALES, PROPAGANDA VÍA PÚBLICA.**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces la propuesta es que el punto 5 dice que es 0,5 UTM anual y pasaría a ser 0,5 UTM mensual. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** De acuerdo.

**Sr. Aravena (Concejal):** De acuerdo.

**Sra. Cofre (Concejala):** De acuerdo.

**Sr. Lazo (Concejal):** De acuerdo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Apruebo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces se hace la modificación de anual a mensual. Vamos al siguiente punto.

## **EXPOSICIÓN PUNTO \_\_ OCTAVO**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay que verificar, dejémoslo pendiente por ahora el tema de las máquinas de destreza.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** El Art. 18 sobre cobros.

**Sra. Cofre (Concejala):** Yo pienso que si no está todo claro, no meterse todavía en ese tema.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** La consulta es mensual o diario.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** O sea, si se multa a alguien hoy día por 21 mil pesos y lo pillan mañana, se le va a volver a cobrar.

**Sra. Cofre (Concejala):** Las multas acá la aplica el Tribunal, ellos van a decir de 0,10 a 0,50.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, lo mantenemos entonces.

**Sra. Cofre (Concejala):** Cada vez que cometa el ilícito. Esto está dirigido a quienes tengan patente o permiso municipal, entonces a los que tengan patente a la tercera infracción debiera haber clausura de la patente.

## **EXPOSICIÓN PUNTO 21, ORDENANZAS MUNICIPALES, ANIMALES EN LA VIA PUBLICA.**

**Sra. Cofre (Concejala):** La Ley de Rentas Municipales señala que el tema del remate no puede ser antes de 30 días. Ahora la mantención es más caro que el remate.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, 30 días. Quedó pendiente un punto y es que si se cursa una tercera vez un local, se procederá a la clausura de este. Señora Nancy, está de acuerdo.

**Sra. Cofre (Concejala):** Si.

**Sr. Aravena (Concejal):** Si.

**Sr. Lazo (Concejal):** De acuerdo.

**Sr. Núñez (Concejal):** De acuerdo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces una tercera vez que un local comercial no esté con su patente al día, como corresponde, se procederá a la clausura del local. Lo de los animales, qué pasa.

**Sr. Núñez (Concejal):** El tema de la mantención, pero el monto que hay que pagar, es diario.

**Sra. Cofre (Concejala):** Los 30 días es para llegar a un remate del animal, ahora el tema es si la persona va a pagar 0,5 UTM, me la detuvieron hoy día y mañana la voy a buscar, solamente pago los 0,5 ó pago dos mil pesos más porque le dieron comida y agua.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, cómo lo dejamos.

**Sr. Lazo (Concejal):** Diario.

#### **EXPOSICIÓN ARTICULO 23 FOTOCOPIA**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Podríamos cobrar doscientos sean cinco, ocho o más. Les parece, don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Si.

**Sra. Cofre (Concejala):** Yo sé que el Juzgado de Policía Local no está otorgando porque no tienen ni siquiera fotocopiadora, es por legajo o es por hoja.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya entonces el cobro se mantiene o se modifica. Sacamos los puntos dos y tres y mantenemos el uno. Entonces quedaría el Art. 23 se cobrarán derechos municipales por los siguiente servicios otorgados por el Juzgado de Policía Local, solamente permisos de conducir o provisorios y se sacarían el punto dos y tres. Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobado.

**Sra. Cofre (Concejala):** Aprobado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Perfecto.

## **EXPOSICIÓN ARTICULO 26**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobado.

**Sra. Cofre (Concejala):** Aprobado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Se aprueba entonces derogación del artículo 26.

## **5.- VARIOS**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Vamos a atender a la vecina.

**Sra. Pascuala Araya (Vecina):** Buenos días don Roberto, Concejales. Vengo por dos razones, una por la vergüenza que sentí siendo alhuina para el 18 de septiembre y la segunda razón es por el permiso que yo solicité para poder trabajar tranquilamente con mi carro completero. Yo tengo resolución sanitaria, tengo todos los papeles al día, la única diferencia es que mi resolución sanitaria era de Melipilla y yo para poder trasladarme, tenía entendido que mi servía en cualquier parte pero averigüé y me dijeron que no y yo pedí una solicitud para que me puedan ver el carro trabajando los del Seremi para que me hagan el traslado de dirección porque si el carro no está trabajando, en mi casa no me van a dar la resolución sanitaria, el carro tiene que trabajarse para que ellos lo vean y me autoricen el traslado de resolución. Bueno, esa es la parte más importante y lo que yo les decía del 18, quizás no tanto por mí porque mi mercadería no se va a echar a perder, mis juguetes no se pierden pero y lo siento por las cocinerías porque aparte de haber perdido un día, la gente llegaba a la fonda y decía "y qué nos vamos a quedar" y se iban, entonces creo que en parte se nos pasó a llevar un poco, porque quizás a mí no se me cobró el permiso y eso se los agradezco pero sí a ellos por un trabajo, porque todos sabemos, yo espero esta fecha porque es con la que yo cuento para pagar el colegio de mi hijo que estudia en Melipilla entonces yo espero esta fecha para ponerme al día en las mensualidades y se vio

reflejado en que ahora no se pudo hacer nada. A mí me dio mucha pena ver como la gente hablaba, no había una bandera.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** El tema de la resolución usted misma lo graficó, lo explicó y el tema del 18 de septiembre, yo comparto plenamente con usted, fue una vergüenza y sí comentarle que hay unas bases donde señala que la fonda debe ser acorde a la festividad y lamentablemente la gente que licitó, las bases no las respetó, tanto así que no hubo inauguración y le voy a decir por qué, textualmente me dijeron que gasta 30 mil pesos no correspondía. Vamos a ver como mejoramos las bases porque fue un chiste. Lamentablemente las bases no se respetaron y debemos mejorarlas porque la festividad deber ser acorde a la fecha que estamos celebrando. Yo estoy completamente de acuerdo con usted, que no pudieran disfrutar las fondas como debió haber sido, no solamente de los vecinos nuestros sino que de los que vienen de fuera. Lamentable y gente de acá mismo, pero tenemos que aprender de esto y tratar de mejorarlo.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo también lo tenía en varios, creo que fue una burla, una falta de respeto para la comunidad, creo que ya habría que empezar a trabajar cómo mejoramos las bases.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Bueno, estamos todos de acuerdo en eso, ya pasó, fue triste, vergüenza ajena, diez veces mejor las fondas de las localidades. Muchas gracias.

**Sra. Pascuala Araya (Vecina):** Y lo del carro.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay un tema en tabla sobre los permisos provisarios. Lo vamos a ver en un ratito más.

**Sra. Pascuala Araya (Vecina):** Pero la respuesta la podré tener para mañana.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tenemos una tabla en este Concejo y tenemos que respetarlo y verlo con el Concejo, tiene que esperar que termine y ver cuáles son las resoluciones que se tomaron porque sería irresponsable que yo le dijera si o no, cuando todavía no lo vemos. Hay que esperar. Ya, señorita, caballeros.

**Sra. Gloria Cerda (Jefa DAEM (S)):** Disculpe, puedo hablar antes. Resulta que ellos me mandaron una carta solicitud, los alumnos de cuarto medio. Es un proyecto que ellos tienen desde primer año medio planificado un viaje a Brasil al salir de cuarto medio, donde ellos han reunido hasta la fecha cuatro millones y medio para este viaje y estaban solicitando a ustedes en ese caso, un aporte, entonces yo les voy a dejar a ellos. Yo quería contarles que ya la carta había llegado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señoritas.

**Srta. \_\_\_\_\_ (Directiva 4º Medio):** Nosotros somos la directiva de cuarto medio y queríamos más que nada, bueno, ya le mandamos una carta a la señorita Gloria. A nosotros nos falta relativamente poco para trabajar durante este mes y queríamos saber si podríamos contar con su apoyo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Disculpen una consulta, cuánto es lo relativamente poco.

**Sra. Margarita Tapia (Directiva Apoderados 4º Medio):** Lo que pasa es que son 25 niños los que van, ellos tienen cuatro millones y medio, los apoderados juntaron cinco, ya son nueve y medio. El viaje para hacerlo, de lo que consideramos hasta la fecha, una es el alza del dólar, hay una diferencia de dos millones y medio. Nosotros igual vamos a seguir trabajando pero esa diferencia del dólar creo que no lo vamos a poder manejar. Ahora igual han surgido trabajos en la Minera, entonces hay un margen que se puede manejar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Una consulta señoritas, cuándo se van a Brasil, si todo sale bien o todavía no lo tienen claro.

**Srta. \_\_\_\_\_ (Directiva 4º Medio):** Despues de la PSU.

**Sra. Margarita Tapia (Directiva Apoderados 4º Medio):** Es más, ellos vienen trabajando de quinto ha octavo juntaron seiscientos mil pesos y el resto lo juntaron en enseñanza media y a eso tenemos que sumar lo que trabajaron en el traslado de sillas para el aniversario.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Esa plata no la tienen considerada. Nosotros nos comprometemos a pagarla en los próximos días.

**Sra. Margarita Tapia (Directiva Apoderados 4º Medio):** Nosotros hemos enviado solicitudes, hemos recibido algunas respuestas, es primera vez que estamos en esto porque lo demás a sido puro trabajo y nos queda poco tiempo, además sería la primera generación de acá que se puso una meta ambiciosa para poder viajar.

**Srta. \_\_\_\_\_ (Directiva 4º Medio):** Nosotros podemos hacer cualquier trabajo que nos den, tal como decía ella, nosotros desde quinto básico que veníamos trabajando. Entonces nosotros igual estamos dispuestos a seguir trabajando.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Eso habla muy bien de ustedes porque a punta de sacrificio y esfuerzo quieren lograr una meta.

**Sra. Margarita Tapia (Directiva Apoderados 4° Medio):** Este año ha sido un poco lento por el tema del preuniversitario.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Disculpe, y los recursos que la minera les daría por el trabajo que ustedes van a entregar, tiene idea de cuánto será.

**Sra. Margarita Tapia (Directiva Apoderados 4° Medio):** No sabemos, ahí son los fechas que es para el Día Integrar está el tema del aseo y un stand, que eso lo encuentro más viable porque no sé qué se pueda vender ese día y el día 8 de noviembre que hay una corrida, también hay que hacer aseo, entonces eso va a generar algo. Nosotros tenemos pendiente dos actividades que también tenemos un cálculo de cuánto vamos a generar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Es solamente un cuarto medio, y el otro cuarto?, me imagino que ellos también van a hacer un viaje.

**Srta. \_\_\_\_\_ (Directiva 4° Medio):** No sabemos cómo están organizados.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM (S)):** Aquí hay algo más que agregar, hay dos niños, compañeros de curso que no tienen ninguna posibilidad de hacer el viaje por motivos económicos, entonces ellos están solventando también, todo el grupo, está solventando el gasto de estos dos niños. Son un grupo bastante unido.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Cuánto es el costo por niño.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM (S)):** Como setecientos mil pesos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Con el dólar nunca se sabe.

**Sra. Margarita Tapia (Directiva Apoderados 4° Medio):** Claro, primero eran quinientos, ahora son setecientos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Lo analizamos señores Concejales.

**Sra. Cofre (Concejala):** Haber, cuando uno hace y cuando uno guía un grupo de personas sean alumnos, escolares u otro tipo de organización y hace un proyecto de ocho años, del 2007, a lo mejor las expectativas a través del tiempo fueron cambiando, quizás en quinto básico no eran lo mismo que en octavo, en segundo medio o en cuarto medio, pero ya en octavo, ellos, este grupo ya debió haber sabido cuál era su norte y quizás era salir al extranjero y ahí uno tiene que considerar muchas variables de mercado, uno sabe que a Brasil u otro país no va con pesos chilenos, en primer lugar. En segundo lugar, el que ha hecho viajes más masivos al extranjero, se puede manejar más o menos los costos y me parece un poquito también esto de cinco millones y

tanto, que dos millones y tanto, los tantos no nos sirven, entonces debieron haber venido con una presentación y haber dicho esto es lo que tenemos, esto nos falta, esto nos falta por pagar y esto es lo que definitivamente nos falta, no esto de más o menos porque en el fondo nosotros podemos decir le faltan diez mil o les faltan tres millones. Nos faltan cantidades fijas.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo las ubico, hemos trabajado con ellas hace bastante tiempo, yo creo que son ilusiones y compromisos, creo que siempre estamos diciendo de la asistencia al colegio porque es bueno para nosotros. A lo mejor hoy día este es el paso para empezar a incentivar a los niños a asistir y como decía la señora Nancy, en quinto o sexto básico uno tiene ilusiones de niño y hoy ya creció y las quiere cumplir. Yo creo que han trabajado para ello, las he visto el año pasado en un rodeo que se hizo y les pedimos que presentaran una candidata a reina donde toda la plata quedaba para ella. Yo creo que hoy día nosotros ver o decir contamos con este dinero para regalarle, pero si, porque esto yo creo que va a ser la punta de la lanza, como dice Margarita, para otros cursos. Creo que nosotros debiéramos tener un aporte, dejarlo instaurado por el tiempo que nosotros vamos a estar acá porque no le podemos dejar herencia a las futuras autoridades. Yo estoy abierto , no puedo matar una ilusión, no puedo meterme mucho en cuanto podemos regalar porque aquí los presupuestos se hacen en octubre y debimos haber dejado algo para estos ítem pero como todos dicen, hoy día debiéramos empezar a construir algo para el futuro y donde nosotros también vamos a cosechar de ellos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias don Hugo, don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Yo quería felicitar a los niños porque en realidad han hecho hertas actividades, hay una lucha larga pero como dice don Hugo, la intención está en ayudarlos, yo estoy de acuerdo que los apoyemos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces lo analizamos, les parece y les damos la respuesta.

**Sra. Cofre (Concejala):** Igual si nos pueden hacer llegar las cantidades exactas, las proyecciones y las estimaciones porque ahí es mucho más fácil poder tener algo claro también y que quede claro que si bien es cierto es cuarto medio pero todos los alumnos de la comuna tiene derecho.

**Sr. Lazo (Concejal):** Por eso decía, dejarlo instaurado como para cuarto medio.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Eso señoritas, vamos a ver qué podemos hacer para ayudarlos.

**Srta. \_\_\_\_\_ (Directiva 4º Medio):** Muchas gracias.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** La vecina quiere entregar una cartita, se la pasamos a la señorita María Eugenia para que la lea.

SE LEE CARTA

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Una consulta, ahí están todos los vecinos del sector.

**Sra. \_\_\_\_\_ (Vecina):** Si.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tengo entendido que hay una solicitud de Hacienda Alhué también. Yo a priori podría responderle que si están los vecinos de acuerdo y no tiene nombre, desde mi punto de vista, yo no lo veo ninguna complejidad. Señora Nancy.

**Sra. Cofre (Concejala):** Consulta, es la misma calle que se estaba solicitando que está por la comunidad.

**Sr. Huerta (Concejal):** En qué sector está esta calle, deslinda con la Comunidad Agrícola.

**Sra. Cofre (Concejala):** Dice Cancha Rayada con Chorrillos.

**Sr. Lazo (Concejal):** Es la última, la que da hacia el cerro.

**Sra. Cofre (Concejala):** Si es la misma que decía el Concejal Huerta la vez pasada, esa calle empieza allá y termina acá, y en ese sector ya tiene nombre.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** La plaza ya está lista, la empresa empieza las labores el día lunes, se firma contrato hoy día con la minera. La calle 5 de Abril, se empieza hoy día habilitando los pasos de agua que era lo más urgente. La calle El Tranque empieza a fines de octubre. El alumbrado público, lo que hablábamos hace un rato con don Mario donde aún no se encienden las luminarias nuevas es porque aún no firmamos el documento con Emelectric y mientras tanto a ellas se les solicitó que por el mes de octubre pudiéramos conectarla y el excedente que se provoque, nosotros se lo cancelamos para ya ir habilitando el alumbrado. Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Ahí donde se pretende hacer el badén a futuro, una señora me solicitaba qué posibilidad había de ver dos luminarias quemadas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay que esperar un poco. Gracias don Roberto, señora Nancy.

**Sra. Cofre (Concejala):** Primer vario. Habíamos iniciado un ciclo de reuniones con los Jefes de Departamento y quedó hasta ahí el tema. Eso se estaba viendo en mesa de trabajo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Les parece que el próximo lunes la hagamos a las 15 horas con Salud.

**Sra. Cofre (Concejala):** Referente a la solicitud que hizo la vecina referente al nombre de las calles, que eso también lo tenemos pendiente, solicitar a Dideco que ellos también debieran tener una relación a los nombres de los comité de vivienda, se nos están repitiendo nombres, Esperanza, etc., y posteriormente la población que se haga también va a llevar el mismo nombre. Entonces ojo con ese tema. En relación a las comisiones de trabajo que tenemos los Concejales, que no llevamos un registro de ninguna mesa de trabajo, hoy día se va a hacer una mesa de trabajo y creo que es la ocasión de que podamos iniciar este registro. En el manual del Concejo aparece cómo hacerlo. Otro tema tiene que ver con las actividades de fiestas patrias. Si bien yo no participé en ninguna pero por todo lo que he recabado, creo que a nosotros como Concejo y al Alcalde como jefe comunal, nos dejó muy mal parado frente a la comunidad. Creo que debemos tomar medidas al respecto, somos la cara visible del pueblo. Por lo que respecta a mí, hay que hacer toda una reformulación de esta actividad del 18 de septiembre como también para otras actividades masivas de la comuna. Me queda la duda con los alumnos de cuarto medio en lo que solicitaron, es bastante compleja la situación, si en este momento votamos, no sabría señalarlo aunque por una parte me pongo en el lado de los alumnos y creo que ellos han trabajado para poder lograr su sueño, su viaje pero también me pongo al lado de todos los alumnos de la comuna que también con más o menos esfuerzo lograron juntar su dinero y hay que ser equitativos. En este momento me costaría una decisión porque así como presionado por el público de repente cuesta decirles que si es fácil pero decirles que no es muy difícil, pero si dejamos una normativa para el próximo año, ningún problema. Eso referente a mis varios.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias, don Hugo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo puedo tocar otro tema pero que lo tenía en varios y que me parece urgente, el tema de este caballero Rafael Prieto, del día sábado en la madrugada que está votando agua a la calle, o sea, tapó la toma, para acá no pasa nada de agua y si la ocupa para votarla al pavimento. Yo no sé, llamar a la Dirección General de Aguas (DGA) o alguien para que lo vengan a inspeccionar porque si lo tapó para votarla a la calle, habla más mal de lo que se puede hablar de él.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ahí don Hugo hay dos denuncias que presentó la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) a la DGA. Cuando vino el Director de la DOH y vio la irregularidad entre comillas badén, que interfería el curso natural del agua, estero aguas abajo y también hizo la denuncia porque el tranque no está reglamentado, no está aprobado por la DGA. Esas dos denuncias están pero hagamos una cosa, mandemos un correo a la DGA que no tengo idea quién estará subrogando porque a la Directora la sacaron de su cargo, pero sabe qué, mandémosle a los dos porque de alguna manera interfiere el curso natural del agua del estero.

**Sr. Lazo (Concejal):** Incluso a Vialidad también porque el agua tiene que cruzar de un fundo a otro y ya hay un tremendo hoyo que los que sabemos le hacemos el quite pero los que no, caen a ese hoyo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Voy a empezar por los más chiquititos, comunicar más que nada que con don Roberto Aravena y la señora Nancy participamos de la reunión del campeonato de fútbol de acá, donde anteriormente se nos había hecho llegar una carta solicitando apoyo, pedimos que se especificara el apoyo y nosotros nos tomamos las atribuciones de decir que como Concejo más la participación suya, pero como nosotros, no como Concejo, íbamos a regalar la copa, les dijimos que trajeran el modelo, no tiene un costo elevado.

**Sra. Cofre (Concejala):** También aprovechar, ese día estábamos los tres, más usted y don Danilo que dijeron que sí y faltaba dos Concejales que hacerle la consulta al señor Huerta y señor Núñez si se sumaban a esta iniciativa.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo creo que en el Concejo del lunes cuando esté el señor Huerta.

**Sr. Lazo (Concejal):** Lo otro, lo hablé con la señorita Berta Holgado la semana pasada estos camiones que andan pavimentando las calles, los restos de concreto lo votan donde ellos quieren. Lo hicieron en 5 de Abril al fondo, donde termina Maipú. Berta habló con don Rafael y él dijo que tenían un lugar específico autorizado para votar que era en La Puntilla. Lo otro tiene que ver con lo que se decía que se nos juntan las reuniones pero también hay que recordar que nosotros tenemos comisiones ya sea Salud, Educación, etc., o sea, si no podemos ir los seis, como mínimo debiera ir la comisión, es cosa que nosotros también nos distribuyamos y poder asistir. Lo otro, yo en el Concejo que se hizo en la Población Ignacio Carrera Pinto. Yo dije que por qué no nos juntábamos con toda la gente de salud para conversar, tal como lo dice el acta, en qué podemos mejorar el servicio, en qué podemos ayudarlo, cosa que hasta la fecha no se ha dado respuesta y la información que se le dio a la gente de salud fue totalmente cambiada a lo que yo dije porque ellos estaban esperando a los Concejales y al Alcalde a una reunión que nosotros los íbamos a ir a retar por el mal servicio, cosa que yo les expliqué que nunca había dicho eso, lo que ya dije fue lo que les falta a ellas para dar un mejor servicio de la que dan. No me quiero defender con esto pero también cuando transforman las cosas, que será lo que uno dice y por eso darle énfasis y hablar luego con el director cuando podemos hacer esa reunión, así que por eso me interesaría tener esa reunión.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo mañana tengo reunión de presupuesto y lo vamos a ver.

**Sr. Lazo (Concejal):** Y lo otro que tiene que ver con las reunión, que yo había solicitado que antes que se le entregara la oferta por llamarlo de alguna manera a los profesores, también reunirnos nosotros como Concejales para analizar un poco la oferta.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** El monto es lo que les expliqué y si quieren nos sentamos a discutir el tema y de hecho yo creo que vamos a recibir una oferta de ellos donde nos tenemos que poner de acuerdo. Gracias don Hugo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Me parece que estaba dentro de lo que se conversó del alumbrado público, que se está ejecutando, unos vecinos de la Ignacio Carrera Pinto estaban reclamando porque estaban pasando por encima de las casas los cables, yo les dije que era casi normal y que esperemos a terminar. Querían saber el tema de los medidores, si ellos tenían que cambiarlos o qué?.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ahí hay dos cosas, primero donde no hay alumbrado público, va solamente el alumbrado, ahora, como van a quedar postes, Emelectric si puede pasar por sus casas, ese es trabajo de la empresa que presta el servicio pero donde no hay, solamente va a ser el servicio de alumbrado público.

**Sr. Núñez (Concejal):** Anduve en Pincha y los vecinos me decían si podía ver la posibilidad de pedir oficialmente el roce de los caminos porque hay partes donde es un verdadero peligro pasar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Lo hemos pedido tres veces vía documento formal a Vialidad, lo vamos a volver a pedir la limpieza de los caminos y la poda de árboles.

**Sr. Núñez (Concejal):** Una gente del sector de El Asiento me preguntaron a qué hora era el ingreso del médico a la ronda. Yo le dije que lo desconocía.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Vamos a llamar al director para preguntar.

**Sr. Núñez (Concejal):** Y el último punto está referido al mobiliario del Liceo y más específicamente, sobre las salas de pre-básica, de kínder y pre-kínder porque yo conversé el otro día con las tías de la tarde y me decían que ellas tienen 29 niños, nunca van todos pero los asientos de esa sala no están completos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Me imagino que la señora Gloria tiene que haber hecho un levantamiento de qué es lo que falta en cada escuela, debiese estar esa información en el DAEM, me parece que es para todos pero sería bueno que se acercara a la señora Gloria y le manifestara esto. Ya señorita María Eugenia.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** En relación a la consulta que se le hizo al Director de Obras por el tema de los nombres de las calles y pasajes él responde en el Memo 235 que para realizar este catastro se requiere de un tiempo adecuado y además de una cartografía en base a imágenes que podrían ser obtenidas del programa Google \_\_\_\_\_, y que además solo se encuentran claramente identificadas las calles y la mayoría de los pasajes de la zona urbana de Villa Alhué.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Que mande lo que tenga por último, algo debe haber.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** También ingresó solicitud el señor Nelson Donaire del restaurante La Nueva Granja, volvió a ingresar la solicitud que pide autorizar instalar seis mesas con sus respectivas sillas frente al local La Nueva Granja en calle 21 de Mayo en el siguiente horario, sábados, domingo o festivos todo el día, de lunes a viernes a partir de las 20 horas desde el 1 de noviembre del 2014 hasta el 1 de marzo del 2015.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Si.

**Sra. Cofre (Concejala):** De acuerdo.

**Sr. Lazo (Concejal):** De acuerdo.

**Sr. Núñez (Concejal):** De acuerdo siempre que el espacio físico deje el espacio para pasar.

**Sr. Lazo (Concejal):** Y por lo mismo que dice don Luis porque este va a ser el primero de muchos que los otros van a ser dados siempre y cuando de el espacio físico.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Esta es una carta enviada al señora Alcalde y al Concejo respecto del nombre de un pasaje en Hacienda Alhué.

SE LEE CARTA

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si ellos están de acuerdo.

**Sr. Lazo (Concejal):** A mí no me gusta el nombre pero si son ellos los que van a vivir ahí.

**Sra. Cofre (Concejala):** Pero una vez que le pongamos el nombre a todas las demás.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero debiéramos resolver lo que está listo porque ahí está la firma de los vecinos.

**Sra. Cofre (Concejala):** Pero en relación a la otra señora que también está la firma de los vecinos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero esto es otra cosa, es un callejón que tiene un tope, hay cuatro familias, dos que viven ahí y dos en Santiago.

**Sr. Lazo (Concejal):** La otra es todo el deslinde que da con la comunidad y esa sí que es larga.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero en este caso votemos. Don Roberto usted está de acuerdo con los vecinos de Hacienda Alhué para poner el nombre a ese callejón y se llame Jesús de Nazaret. Está de acuerdo.

**Sr. Aravena (Concejal):** De acuerdo.

**Sra. Cofre (Concejala):** De acuerdo.

**Sr. Lazo (Concejal):** De acuerdo.

**Sr. Núñez (Concejal):** De acuerdo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Perfecto entonces la solicitud de los vecinos es aceptada por el Concejo para que le comuniquemos.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Ingresó también la carta de la directiva de padres de cuarto medio.

SE LEE CARTA

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay que verlo, como dice don Hugo, hay que instaurarlo. Es muy cierto que ellos vienen trabajando desde muchos años, es valorable, tenemos que ver. Falta algo señorita María Eugenia.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Falta el tema de la señora Pascuala, del carro de completos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si va en la plaza, no hay ninguna posibilidad.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** Lo desconozco, yo no tengo la solicitud.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Habría que consultarle porque si es en la plaza no hay ninguna posibilidad porque se va a desarmar.

**Sra. Cofre (Concejala):** Yo lo que tenía entendido que cuando vino la Seremi de Salud a verle el bus al señor Valladares antes que saliera a la plaza y estoy 99,9% segura que fue en la casa, por lo tanto el carro tiene que tenerlo en la casa.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** La consulta es si el carro es móvil.

**Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal):** El próximo Concejo es en el sector de Pichi.

**Sr. Roberto (Alcalde):** Damos por terminada la sesión.

**Srta. María Eugenia (secretaria municipal):** Se cierra la sesión siendo las 14:31 horas.

*Transcribe Acta: Susana Tapia C.*

**RATIFICAN CON SU FIRMA:**

SR. ROBERTO TORRES HUERTA .....

SR. DANILO SALAZAR MORALES .....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA .....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA .....

SR. MARIO HUERTA MORA .....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ .....

SRA. NANCY COFRE QUIROZ .....

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S) .....